

AÑO 2021

NOTA MÚLTIPLE Nº 256

La Plata, 7 de Octubre de 2021.

Señor Presidente de la Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: Grupo ROI S.A: S/ Levantamiento de la suspensión de servicios.

- OSMISS (Obra Social de Ministros, Secretarios y Subsecretarios) PLAN 100 (Código 163 c/coseguro) y PLAN 200 (Código 164 s/coseguro)
- Doctored Cobertura Integral (afiliados individuales) Doctored PLAN GLOBAL (Código 156 c/coseguro) y Doctored PLAN PREMIUM (Código 157 c/coseguro)
- OSYC Doctored Mercado Central Plan MC ATE y Plan MC 200 (código 158)

Se comunica a las Entidades Primarias que atento a que la Obra Social de referencia ha cancelado la deuda que mantenía con FEMEBA, se levanta la suspensión de cuenta corriente publicada en Nota Múltiple nº 244/21.

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente.

Dr. Sandro Scafati Secretario de Gobierno



Tel/Fax (011) 4383-4467/4490 Mail dcapital@femeba.org.ar